



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Latín Vulgar

1. Denominación de la asignatura:

LATÍN VULGAR

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8718

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Lenguas Clásicas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es – 947258796)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es – 947258796)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º - Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

1. Competencias Específicas:

- D.2. Conocimiento de las lenguas clásicas y sus culturas
- D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español
- D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
- Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística*
- A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
- O.3. Capacidad para el razonamiento crítico*
- O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua*

2. Competencias Instrumentales:

- I.1. Capacidad de análisis y síntesis
- I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*

3. Competencias Personales:

- P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia*

4. Competencias Sistémicas:

- S.1. Habilidades de gestión de la información
- S.2. Capacidad crítica y autocrítica*
- S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)*

*Competencia de sostenibilidad curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
GENERALES: 1. Conocer y valorar la lengua y literatura latinas y su cultura. 2. Conocer el origen de nuestro idioma. 3. Conocer los procedimientos de análisis de la estructura de la lengua e identificar sus funciones discursivas en los distintos niveles (fónico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico). 4. Conocer y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios y técnicos. 5. Desarrollar la capacidad crítica literaria mediante la lectura y comentario de textos. 6. Dominar el español y sus recursos escritos y orales (claridad, precisión y fluidez en la expresión escrita y oral). ESPECÍFICOS: 1. Conocer y comprender las modificaciones lingüísticas del latín vulgar en comparación con el latín clásico o literario. 2. Comprender la evolución del latín en sus diversas etapas mediante el análisis de textos latinos clásicos de dificultad media. 3. Conseguir un buen dominio de las técnicas de traducción a partir de textos latinos de dificultad media. 4. Conocer las reglas fundamentales que rigen el paso de palabras del latín al castellano y aplicarlas al comentario de casos concretos. 5. Desarrollar la capacidad crítica mediante la lectura directa y comentario de textos en latín.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
CONTENIDOS TEÓRICOS Fonética y fonología. 1.- Naturaleza y definición del latín vulgar. Cuestiones cronológicas. Fuentes. El método comparativo. 2.- Fenómenos de lengua: supresión y adición de sonidos; asimilación, disimilación y metátesis. 3.- Vocalismo del latín vulgar. Rasgos fónicos: cantidad, timbre y acento. Alteración de las vocales simples. 4.- Diptongos e hiatos. 5.- Las semivocales w e y. 6.- Consonantismo del latín vulgar. Oclusivas sordas y sonoras. Tratamiento de los grupos consonánticos. 7.- Otras consonantes.



Morfosintaxis.

- 1.- La ruina de la declinación clásica.
- 2.- El adjetivo y sus grados.
- 3.- Numerales.
- 4.- Pronombres.
- 5.- Formas invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones.
- 6.- El verbo. Voz, tiempo y aspecto. Transitividad e intransitividad. Temas del infectum y temas del perfectum.
- 7.- La frase simple. Orden de palabras.
- 8.- La frase compleja. Coordinación y subordinación. Oraciones completivas, interrogativas indirectas y circunstanciales. La frase condicional.

Semántica.

- 1.- Creación y renovación del léxico.
- 2.- Derivación, composición y prefijación.
- 3.- Incremento de la derivación afectiva y abstracta.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Traducción y comentario gramatical de textos.

Análisis lingüístico y traducción de algunos de los textos más representativos del latín vulgar en las distintas épocas de la latinidad, para lo cual se utilizará la Antología del Latín Vulgar, de M. C. Díaz y Díaz, Ed. Gredos (Madrid), en su última edición.

LECTURAS

Lectura de alguna obra de los diversos autores y géneros literarios de la latinidad tardía.

- 1.- Época de los Claudios. Decadencia literaria. La Historiografía bajo los primeros Claudios: Velejo Patérculo, Valerio Máximo, Curcio Rufo.
- 2.- La nueva producción bajo Claudio y Nerón. Influencia de la filosofía. Séneca y su obra.
- 3.- Prosa: Petronio.
- 4.- Poesía. Épica: Lucano. Sátira: Persio. Fábula: Fedro. Poetas menores: Cesio Baso, Calpurnio Sículo, etc.
- 5.- De la época de los Flavios a la de Nerva y Trajano. Situación cultural. Plinio, el Viejo. Frontino. La Retórica: Quintiliano; el Diálogo de oradores.
- 6.- Prosa. Historia: Tácito. Plinio el joven, epistológrafo y panegirista.
- 7.- Poesía. Épica: Silio Itálico, Valerio Flaco, Estacio. Sátira: Juvenal. Epigrama: Marcial.
- 8.- Época de Adriano y de los Antoninos. Decadencia de Italia y desarrollo de las provincias. La nueva sofística. Tendencias arcaizantes: Frontón. Superación del arcaísmo: Apuleyo.
- 9.- Prosa. Historia: Suetonio y Floro. Eruditos: Aulo Gelio.
- 10.- Poesía. Tendencia imitativas. Adriano y los poetae novelli. El Pervigilium



Veneris.

- 11.- Crisis del siglo III. Decadencia de la literatura pagana: Nemesiano, Porfirio, Solino, etc. Desarrollo de la literatura cristiana. Apologistas. Minucio Félix, Tertuliano, Cipriano, Comodiano.
- 12.- Renacimiento pagano de los siglos IV y V. Gramática y erudición. Prosa: los Scriptores Historiae Augustae. Amiano Marcelino.
- 13.- Poesía. Poetas del renacimiento pagano. Ausonio, Claudiano, Rutilio Namaciano.
- 14.- El advenimiento de la civilización cristiana. Características de la literatura cristiana de los siglos IV y V. Arnobio. Lactancio. El cristianismo intransigente: Fírmico Materno, Orosio, Silvano.
- 15.- Los padres de la Iglesia: Ambrosio, Jerónimo, Agustín. Los poetas cristianos: Prudencio.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8718&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, I.1, I.2, I.4, P.6, S.2.	19	0	19
Clases prácticas (pequeño grupo)	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	25	0	25
Tutorías colectivas y exposición de trabajos	O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2.	5	0	5
Lecturas	D.2, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, O.4, S.2	0	14	14
Utilización de la plataforma virtual y otros medios informáticos	D.2, D.13, Pr.10, A.3, O.3, O.4, I.1, P.6, S.1.	0	8	8



Realización de un trabajo consistente en la traducción y análisis lingüístico de un texto vulgar	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	36	36
Reseña de obra	D.13, A.3, O.3, O.4, I.1, S.2.	0	3	3
Preparación del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	35	35
Examen	Pr.7, A.3, O.3, I.1, I.2.	3	0	3
Revisión colectiva del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, O.3, I.4.	2	0	2
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua

(*) No se podrá aprobar la asignatura si no se obtiene un porcentaje mínimo del 50% en la nota del examen final y otro del 30% en cada uno de los demás apartados.

- La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

- Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final oral, basado en el análisis lingüístico y traducción de uno o varios textos latinos vulgares.	40 %	40 %
Realización de un trabajo escrito individual, consistente en el análisis lingüístico y traducción de un texto latino de carácter vulgar.	30 %	40 %



Participación activa en el aula.	15 %	0 %
Exposición individual y corrección pública del trabajo.	10 %	15 %
Una reseña de algunas de las obras de autores o géneros más representativos de la Tardolatinidad.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo.

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Utilización de programas informáticos y de páginas web con recursos didácticos aplicados al latín.

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/latin/esl111ca7.php>



13. Calendarios y horarios:

Calendario:

Consultar en

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

Horario y fechas de exámenes:

Consultar en

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano (English Friendly)